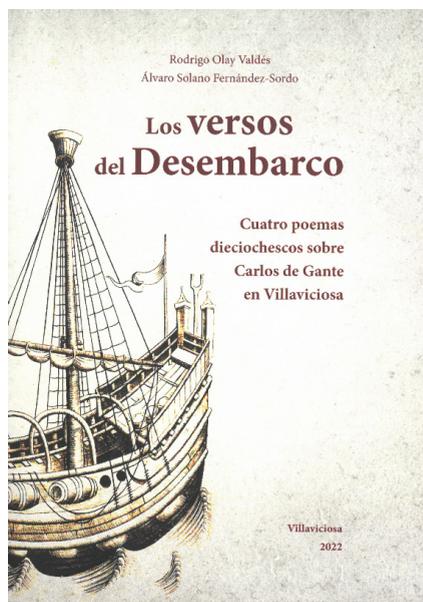


Rodrigo OLAY VALDÉS y Álvaro SOLANO FERNÁNDEZ-SORDO, *Los versos del Desembarco: cuatro poemas dieciochescos sobre Carlos de Gante en Villaviciosa (estudio y edición facsimilar, paleográfica y crítica)*, Villaviciosa, Ayuntamiento de Villaviciosa / Asociación Cultural Primer Desembarco Carlos V, 2022, 165 págs.

Merced al apoyo del Ayuntamiento de Villaviciosa y de la Asociación Cultural «Primer Desembarco de Carlos V» se edita ahora como libro el excelente trabajo que R. Olay y Á. Solano habían presentado como artículo en la revista *Archivum* (n.º 71, 2021). En él ofrecen cuatro poemas sobre Carlos de Gante en Villaviciosa, descubiertos recientemente entre los documentos del «Fondo Jove Hevia» custodiado en el Archivo Municipal de Villaviciosa. En su «Estudio introductorio», los autores tratan de dar respuesta a las cuestiones claves de datación y autoría que el testimonio manuscrito no explicita, para lo cual realizan un minucioso análisis de su contenido que comienza por determinar su unidad temática y su estructura.

La secuencia poética la conforman una octava real, un extenso romance de 492 octosílabos, una serie de ocho décimas y un ovillejo de cierre. La octava que da inicio sirve para plantear la tesis (el honor de la casa de los Hevia por dar hospedaje a Carlos I tras su llegada a España en 1517 y la censura de los envidiosos) que se desarrolla tanto en el romance, con la exposición histórica y documental de los hechos, como en las décimas, destinadas a descalificar a los que por envidia los ponen en duda. En el ovillejo final se enuncia de nuevo la tesis y se hace alabanza del Emperador. Por ello, en el estudio se destaca la simetría de la secuencia a la par que su ausencia en la estructura del romance, parte central de la pieza que ofrece también datos valiosísimos para su contextualización.

En dicho romance, un narrador introduce el diálogo entre dos personajes: el «Señor Collar», escéptico ante el asunto, y «Tomás», que defiende su



autenticidad. A través del primero se exponen los principales argumentos que apoyan la veracidad de los hechos. En ellos se recogen referencias que los autores saben situar históricamente. En concreto, la mención a la estancia en Asturias, alrededor de 1771, de Sebastián Álvaro de Navia Osorio, maestra-cuela de la catedral de Santiago, permite a los autores datar la obra en torno a 1810. Ello les lleva a una nueva hipótesis: que fuese Francisco de Paula Caveda y Solares (1760-1811), familiar y en vecindad contigua con la casa de Hevia, su autor. Y, de nuevo acudiendo al texto, la alusión al beneficio de Santa Doradía, concedido por el rey a la familia, ausente en toda la bibliografía donde se documenta el episodio, pero que sí se recoge en otra obra de Caveda y Solares (la *Descripción geográfica e histórica del concejo de Villaviciosa*), hace aún más verosímil la propuesta de su autoría.

En el «Estudio preliminar», acudiendo a los padrones y a otra documentación, se propone la identificación de los personajes del diálogo: el Señor Collar («don Manuel» Collar) y Tomás («Thomás de Azebal»). También se esclarece la identidad de personajes históricos como «Monsiur de Jevres» (Guillermo de Croÿ, señor de Chièvres), «Lasao» (Charles de Poupet, señor de la Chaulx), «Borrebat» (Laurent de Gorrevod), «Lanoy» (Charles de Lannoy), así como de los miembros de la casa de Hevia que tuvieron alguna participación en los hechos o que recibieron beneficios: Gonzalo, Rodrigo, Diego y Gutierre de Hevia, y Elvira de Paraja.

Dentro del «Estudio», se dedica un apartado especial a las «Fuentes históricas y documentales» entre las que destacan las mencionadas en el propio poema: los *Anales de Aragón que prosigue los del secretario Gerónimo Zurita* (1630), de Bartolomé Leonardo de Argensola y la *Historia de la vida y hechos del Emperador Carlos V*, de Prudencio de Sandoval, obispo de Pamplona. De ellas se ofrece una comparación pasaje por pasaje en paralelo con los del romance. Gran interés presenta el repertorio de documentación (casi todos privilegios y exenciones) procedente del archivo familiar a la cual alude el propio texto en diversos pasajes, que hoy no se conservan, pero de cuya posible existencia, apoyada en otros datos históricos, se muestran partidarios los autores (con excepción de la carta del señor de Chièvres a Rodrigo de Hevia).

Son tres las ediciones que se ofrecen de estos poemas: facsimilar, paleográfica y crítica, sustentada esta en unos criterios de edición que se tratan separadamente. Es aquí donde se determinan los cuatro versos que faltan en la copia atendiendo a la rima y se justifica la corrección de un único verso hipométrico.

En definitiva, nos encontramos ante un trabajo de gran interés que aúna el rigor de su edición crítica con la erudición y solidez de su estudio preliminar. El

carácter propagandístico de estas poesías, al que lo literario queda sometido, logró sin embargo plasmar detalles y circunstancias preteridas por otras fuentes históricas, dando constancia de hechos que los documentos, hoy perdidos, no pueden ya probar.

JUAN CARLOS BUSTO CORTINA